

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4619000452

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50007970 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR:OLG SERVICE, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1G19000126**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90103029	FECHADOR DE HULE, MEDIDAS 1 1/2" x 1 1/4"	C/U	482 ✓	\$ 0.630000 ✓	\$ 303.660000 ✓

DESCRIPCION CODIGO ISSS: FECHADOR DE HULE, MEDIDAS 1 1/2" x 1 1/4"

DESCRIPCION COMERCIAL: SELLO FECHADOR ✓

MARCA DEL PRODUCTO: STUJMARK ✓

MODELO: ST-06301 ✓

GARANTIA DE FABRICA: 1 AÑO ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 24 MESES O MAS (DEPENDE DEL USO) ✓

FORMA DE ENTREGA: VER ANEXO

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD ✓

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 1 AÑO ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULO DE OFICINA

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VIGENCIA DE LA O/C HASTA EL 31/12/2019

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SELLO FECHADOR. VENCIMIENTO NO APLICA. VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA.

*[Handwritten Signature]*  
  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*[Handwritten Signature]*

  
 SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. MDU. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

*Recibi original de pag. 1 de 3*

[REDACTED]

*30/08/2019 10:41 a.m.*

1.  $\frac{1}{x^2} = x^{-2}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-2} = -2x^{-3} = -\frac{2}{x^3}$

2.  $\frac{d}{dx} \ln(x^2) = \frac{1}{x^2} \cdot 2x = \frac{2}{x}$

3.  $\frac{d}{dx} \ln(x) = \frac{1}{x}$

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4619000452**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50007970 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:OLG SERVICE, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1G19000126**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90103032	NUMERADORA AUTOMATICA DE PALANCA, TAMAO STANDARD	C/U	74	\$ 12.500000	\$ 925.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

NUMERADORA AUTOMATICA DE PALANCA, TAMAO STANDARD ✓

DESCRIPCION COMERCIAL:

MAQUINA NUMERADORA ✓

MARCA DEL PRODUCTO:

STUDMARK ✓

MODELO :

STN-NM-008 ✓

GARANTIA DE FABRICA:

1 AÑO ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

24 MESES O MAS (DEPENDE DEL USO) ✓

FORMA DE ENTREGA :

VER ANEXO ✓

FORMA DE PAGO:

30 DIAS CALENDARIO ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

CHINA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

UNIDAD ✓

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

1 AÑO ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

VER ANEXO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA:

45 DIAS CALENDARIO ✓

AÑO DE FABRICACION:

NO DETALLA EN OFERTA

TIPO:

ARTICULO DE OFICINA

COLOR:

NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE:

NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

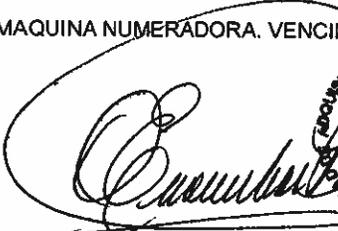
VIGENCIA DE LA O/C HASTA EL 31/12/2019

OBSERVACIONES DE POSICION

PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

MAQUINA NUMERADORA. VENCIMIENTO NO APLICA. VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA.

  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO



**SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION**  
**Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.**  
**DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION**

Recibi original de pag. 2 de 3

[REDACTED]

30/08/2019 10:41 a.m.



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4619000452

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50007970 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR:OLG SERVICE, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1G19000126**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90110016	SACAPUNTAS DE PARED CON DIAL DE VARIAS MEDIDAS	C/U	264 ✓	\$ 3.750000	\$ 990.000000 ✓

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SACAPUNTAS DE PARED CON DIAL DE VARIAS MEDIDAS

DESCRIPCION COMERCIAL: SACAPUNTAS DE ESCRITORIO ✓

MARCA DEL PRODUCTO: STUDMARK ✓

MODELO : ST-06900 Ó ST-06900-D ✓

GARANTIA DE FABRICA: 1 AÑO ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 24 MESES O MAS (DEPENDE DEL USO) ✓

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO ✓

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD ✓

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 1 AÑO ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULO DE OFICINA

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VIGENCIA DE LA O/C HASTA EL 31/12/2019

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SACAPUNTAS DE ESCRITORIO. VENCIMIENTO NO APLICA.VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA. -



*Logo Masilla*

VALOR TOTAL \$ 2,218.660000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 30 DIAS DEL MES DE agosto de 2019

*Recibi original de pag. 3 de 3*



LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO



*10.7/9.m*





OK

ANEXO 1
ORDEN DE COMPRA 4619000452
LIBRE GESTIÓN No. 1G19000126
SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Varias entregas:
Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
Orden de Compra.
Copia si es entrega parcial.
Original si es última entrega.
Cuadro de entregas y saldos.
Recibo de cotización vigente

Recibi original de anexo 1

30/08/2019

10:41 a.m.

ENTREGA DE ARTICULOS DE OFICINA EN ALMACENES DEL ISSS

Es necesario contactar a: ALMACEN CENTRAL DE ARTICULOS GENERALES, ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE, ALMACEN REGIONAL ORIENTE; para confirmar la entrega de los ARTICULOS DE OFICINA, en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente a ALMACEN CENTRAL DE ARTICULOS GENERALES, ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE, ALMACEN REGIONAL ORIENTE. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

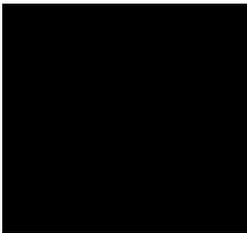
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

Handwritten signature and circular stamp: LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTY. DELEGADA

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Teléfono: (503) 2591-3800.
www.iss.gov.sv

Handwritten signature and stamp: SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C. DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

Recibo original de  
anexo 1



**ANEXO 1**

ORDEN DE COMPRA 4619000452  
LIBRE GESTIÓN No. 1G19000126

30/08/2019 10:41 a.m

**“SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS”**

**FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato. La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista. La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD**

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.



LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
Instituto Salvadoreño del Seguro Social  
Teléfono: (503) 2591-3800.  
[www.iss.gov.sv](http://www.iss.gov.sv)

*Ver*





INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

OK

**ANEXO 1**  
**ORDEN DE COMPRA 4619000452**  
**LIBRE GESTIÓN No. 1G19000126**  
**“SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS”**

**ADMINISTRADORES DEL CONTRATO**

Los Administradores del Contrato según Solicitud de Oferta serán: Lic. Evelyn Guzman Jefe de Almacen Central de Articulos Generales, Lic. Carlos Roberto Mejía Jefe de Almacen Regional Occidente, Lic. Vilma Del Carmen Molina Jefe de Almacen Regional Oriente.

**DISTRIBUCIÓN Y TIEMPOS DE ENTREGA**

CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	ALMACEN CENTRAL DE ARTICULOS GENERALES		ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE		ALMACEN REGIONAL ORIENTE
				1ª ENTREGA	2ª ENTREGA	1ª ENTREGA	2ª ENTREGA	1ª ENTREGA
				A 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA LEGALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA	A 60 DIAS CALENDARIO DESPUES DE PRIMER ENTREGA	A 15 DIAS HABILES POSTERIOR A LA LEGALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA	A 60 DIAS CALENDARIO DESPUES DE PRIMER ENTREGA	A 15 DIAS HABILES POSTERIOR A LA LEGALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA
90103029	FECHADOR DE HULE, MEDIDAS 1 1/2" x 1 1/4"	C/U	482	192	178	40	34	38
90103032	NUMERADORA AUTOMATICA DE PALANCA, TAMAO STANDARD	C/U	74	65	0	8	0	1
90110016	SACAPUNTAS DE PARED CON DIAL DE VARIAS MEDIDAS	C/U	264	131	77	30	15	11

*Orquidea*  
LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTER  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES DEL ISSS - TENDENCIA DELEGADA

*Carlos Mejía*

Sandra Henriquez

**SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION**  
**Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.**  
**DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION**

*Recibi original de Anexo 1,*

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
Instituto Salvadoreño del Seguro Social  
Teléfono: (503) 2591-3800.  
[www.iss.gov.sv](http://www.iss.gov.sv)

*30/08/2019 10:41 a.m.*

